

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“LOGISTICA CARGA INTERNACIONAL S.A LOCARGA.”  
Celebrada el 28 de marzo de 2013**

En las oficinas de la compañía ubicadas en Urbanización San Fernando N50 34 y Vicente Heredia, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h30 del día miércoles 28 de marzo de 2013, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LOGISTICA CARGA INTERNATIONAL S. A. LOCARGA**

Preside la sesión la Presidente de la compañía, Sr. Bernardo Espinosa, y actúa como Secretario la señorita Francoise Mata

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los socios:

**E.G. HILL CO. INC**, por sus propios y personales derechos, titular de 792 acciones de \$. 1.00 cada una.

**PAMABAFLOR S.A.**, por sus propios y personales derechos, titular de 8 acciones de \$. 1.00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 800,00.

La presidencia ordena que se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Sobre el orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**- El Gerente procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad. El Gerente se abstiene de votar.
2. **Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. El Gerente se abstiene de votar. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.
3. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**- Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y señala que se procederá a realizar el cálculo y pago de Utilidades a empleados conforme señala y determina las leyes laborales.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 17H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

SOCIO



.....  
E.G. HILL CO. INC

SECRETARIO



.....  
Srta. Francoise Mata

SOCIO



.....  
PAMBAFLOR